ACTA EXTRAORDINARIA 05-2018. Acta número cinco correspondiente a la sesión extraordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el jueves quince de febrero del año dos mil dieciocho, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: doctor José Roberto Vega Baudrit; la máster Silvia María Argüello Vargas y la máster Yarima Sandoval Sánchez.

#### CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del Orden del Día

**ACUERDO 1**: Se lee y aprueba el Orden del Día número 05-2018, propuesto para esta sesión.

CAPÍTULO II. LIQUIDACIONES PRESUPUESTARIAS AL 31 DE DICIEMBRE, 2017: a) LEY 5048 (RECURSOS PROPIOS); b) FIDEICOMISO 04-99 CONICIT/BCAC, FONDO DE LEY 7099; c) FIDEICOMISO 21-02 CONICIT/BCAC, FONDO DE LEY 7169; d) FIDEICOMISO 25-02 CONICIT/BCAC, FONDO DE LEY 8262,

# ARTÍCULO 2: Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre, 2017, Ley 5048 (Recursos Propios).

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, la liquidación presupuestaria del Conicit, Ley 5048 (Recursos Propios). Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el respectivo trámite. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

**ACUERDO 2**: Aprobar la liquidación presupuestaria del Conicit, Ley 5048 (Recursos Propios), al 31 de diciembre del 2017, para ser enviada a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaría. VOTO UNÁMINE ACUERDO FIRME

# ARTÍCULO 3: Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre, 2017, Fideicomiso 04-99 Conicit/BCAC, Fondo de Ley 7099.

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, la liquidación presupuestaria del Fideicomiso 04-99 Conicit/BCAC, Fondo de Ley 7099. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el respectivo trámite. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

**ACUERDO 3:** Aprobar la liquidación presupuestaria del Fideicomiso 04-99 Conicit/BCAC, Fondo de Ley 7099, al 31 de diciembre del 2017, para ser enviada a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaría.VOTO UNÁMINE ACUERDO FIRME

### ARTÍCULO 4: Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre, 2017, Fideicomiso 25-02 Conicit/BCAC, Fondo De Ley 8262.

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, la liquidación presupuestaria del Fideicomiso 25-02 Conicit/BCAC, Fondo Propyme, Ley 8262. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el respectivo trámite. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

**ACUERDO 4:** Aprobar la liquidación presupuestaria del Fideicomiso 25-02 Conicit/BCAC, Fondo Propyme, Ley 8262, al 31 de diciembre del 2017, para ser enviada a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaría.VOTO UNÁMINE ACUERDO FIRME

# ARTÍCULO 5: Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre, 2017, Fideicomiso 21-02 Conicit/BCAC, Fondo De Ley 7169

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, la liquidación presupuestaria del Fideicomiso 21-02 Conicit/BCAC, Fondo Incentivos, Ley 7169. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo la

información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el respectivo trámite. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

**ACUERDO 5:** Aprobar la liquidación presupuestaria del Fideicomiso 21-02 Conicit/BCAC, Fondo Incentivos, Ley 7169, al 31 de diciembre del 2017, para ser enviada a la Contraloría General de la República y a la Autoridad Presupuestaría.VOTO UNÁMINE ACUERDO FIRME

#### CAPITULO II: ESTADOS FINANCIEROS DEL CONICIT, LEY 5048 (RECURSOS PROPIOS)

La doctora Tamayo Castillo somete a votación de los miembros del Consejo Director, los estados financieros del Conicit, Ley 5048. Consulta al cuerpo colegiado que, si están de acuerdo con la información, dar la firmeza del acuerdo para proceder con el respectivo trámite. Los señores miembros del Consejo Director acuerdan:

**ACUERDO 6:** Dar por conocidos los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 del Conicit, Ley 5048.VOTO UNÁMINE ACUERDO FIRME